



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 125-CU-2021
Piura, 18 de mayo 2021

VISTO; los expedientes que presentan los(as) bachilleres de la **FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**, gestionando la expedición de su **TÍTULO PROFESIONAL**.

APELLIDOS Y NOMBRES	Exp.
ATOCHÉ GUERRERO DANIELLA	0983-6
CHIROQUE RAMÍREZ LUCIA ROSMERY	0649-1
CORO FLORES CYNTHIA ALEJANDRA	0981-3
CRIOLLO SAMANIEGO DAYNA INES	1176-8
FARFAN SANCHEZ KATHERINE DEL PILAR	1126-1
HERRERA MIJAHUANCA LEIDY LUCERO	0526-5
MORALES SULLON RUBY NATALY	1130-6
OLIVARES RUIZ KARLA GABRIELA	1143-2
RUIZ FLORES MARIA TERESA	1385-6
SANDOVAL DOMINGUEZ HILARY ASHELLY ROSA	1222-8
SUAREZ RAMOS YEISON SADIR	0527-2
YAHUANA GUERRERO ROSA ELIZABETH	0851-2

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 13531 del 13 de mayo de 1961, se crea la Universidad Nacional de Piura, la misma que ha recibido su Licencia Institucional para ofrecer el Servicio Educativo Superior mediante Resolución de Consejo Directivo N° 058-2019-SUNEDU/CU del 06 de mayo del 2019.

Que mediante Ley N° 30220, Ley Universitaria, vigente a partir del 10 de Julio de 2014, se fijan los requisitos para la obtención de los Grados Académicos y Títulos Profesionales que se emitan en las Universidades, aplicables a los alumnos que ingresan a partir de su vigencia.

Que mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0574-CU-2018 del 26 de octubre del 2018 se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Piura; el mismo consta de 05 capítulos y 13 artículos.

Que, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, aprueba el Título Profesional de Contador Público, de los(as) bachilleres **ATOCHÉ GUERRERO DANIELLA, CHIROQUE RAMÍREZ LUCIA ROSMERY, CORO FLORES CYNTHIA ALEJANDRA, CRIOLLO SAMANIEGO DAYNA INES, FARFAN SANCHEZ KATHERINE DEL PILAR, HERRERA MIJAHUANCA LEIDY LUCERO, MORALES SULLON RUBY NATALY, OLIVARES RUIZ KARLA GABRIELA, RUIZ FLORES MARIA TERESA, SANDOVAL DOMINGUEZ HILARY ASHELLY ROSA, SUAREZ RAMOS YEISON SADIR y YAHUANA GUERRERO ROSA ELIZABETH.**

Que, el Vicerrector Académico ha dictaminado favorablemente los Títulos Profesionales, aprobados por la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

Que, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 44°, 45° y 59° inciso 59.9 de la Ley Universitaria N° 30220; concordante con el Artículo 96° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 125-CU-2021
Piura, 18 de mayo 2021

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 18 de mayo 2021, y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFERIR; a nombre de la NACIÓN el TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, a los(as) bachilleres: ATOCHE GUERRERO DANIELLA, CHIROQUE RAMIREZ LUCIA ROSMERY, CORO FLORES CYNTHIA ALEJANDRA, CRIOLLO SAMANIEGO DAYNA INES, FARFAN SANCHEZ KATHERINE DEL PILAR, HERRERA MIJAHUANCA LEIDY LUCERO, MORALES SULLON RUBY NATALY, OLIVARES RUIZ KARLA GABRIELA, RUIZ FLORES MARIA TERESA, SANDOVAL DOMINGUEZ HILARY ASHELLY ROSA, SUAREZ RAMOS YEISON SADIR y YAHUANA GUERRERO ROSA ELIZABETH.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR; a la Secretaria General asentar su inscripción en el Libro de Registro de Títulos Profesionales de la Universidad Nacional de Piura y expedir el Título respectivo para que se le reconozca como tal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ - Rector de la Universidad Nacional de Piura
(Fdo.) Mgtr. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO - Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: VR. ACAD, FAC. (02), OCRCA,
Grados y Títulos (02), Sec.Gen., Arch. (12)
(20 copias)
/gyt

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA


Dr. Edwin Omar Vences Martínez
RECTOR (R)

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL

Mgtr. Anita Consuelo Zapata Guaylupo
SECRETARIA GENERAL